
FR. GERUNDIO.

*Si quis dixerit Joannem paisanum
scire quem votat, quare votat, ad quid
votat, et quomodo, anathema sit.*

Si alguno dijere que Juan paisano
sabe á quién vota, por qué vota, para
qué vota, y cómo vota, de un votavo-
léo le planto por veleta del pico de Te-
nerife.

CONC. 6. GERUND.

¡Ecce homo!

NOVELA ORIGINAL.

Era el tío Simon Rejas uno de estos sencillos
montañeses, que en tiempo de gobierno absoluto
no son mas que simples *aldeanos*, pero que en
virtud de las instituciones que *felizmente nos ri-
gen* han ascendido á *ciudadanos* sin saberlo ellos

y sin salir de su aldea. Aunque era hombre muy á la rústica, tenía sin embargo tan buena pasta... como si se hubiese encuadernado en casa de Alegria ó de Ginesta (1). Su edad frisaba en los dos cincos; esto es, entrado, como él decía, en los 55; justamente de la edad del Sultan Mahmoud-Khan II que acaba de fallecer ahora segun parte telegráfico de Strasburgo; noticia que, segun Tirabeque, seria muy satisfactoria para el hermano Aréchavala el apoleador de Bilbao sino se hubiese anunciado al dia siguiente la elevacion al trono de su hijo mayor (del Sultan, no del comandante general de Vizcaya) Abdul-Medjid; pero noticia que al tio Simon Rejas le importaba lo mismo que la del cambio de gobierno en los Bolivianos y la caida de Santa Cruz, ni mas ni menos que las últimas que se han recibido de los asuntos de la república de Tejas, pues él no entendia de mas tejas que las que se fabricaban en un tejar que caia á la derecha de su era, ni de mas Santa Cruz que de la Cruz Santa de la parroquia de su lugar que mas de cuatro veces habia llevado en las procesiones por pura devocion.

Vivia el tio Simon Rejas enteramente abstraído de la política, tanto que para él Alaix y el

(1) Acreditados encuadernadores y empastadores de Madrid.

Javali de Erimanto eran una misma cosa; incapaz de distinguir á Alcalá Galiano de Juliano apóstata, y á quien fuera igual hablarle de Martínez de la Rosa que del Tartuffe de Moliere. Era hombre así: pero por lo mismo vivía felizmente en su aldea, como acaso desearia vivir Fr. Gerundio, haziendo ya de política hasta por encima del cerquillo, sino fuera que á las aldeas suelen ir con frecuencia por via de recreo los facciosos, gente con quien su Paternidad no congenia gran cosa.

Le habian hablado muchas veces de derechos del hombre, en cuyo punto se mostraba sobradamente entendido el tío Simon: porque sabia de pé á pá cuánto se pagaba á las puertas de la ciudad mas inmediata por ir á vender una fanega de centeno, cuánto por un par de pollos y cuánto por cada docena de huevos que se introdujeran. Era, como he dicho, el tío Simon, hombre entendido y práctico en lo que él comprendia por *derechos*, de modo que cuando le hablaban de la dignidad de los derechos del ciudadano, él decia: «si quisiera Dios que la Constitucion nos quitara los derechos!» Ya se vé: el pobre no conocia otros..... Y así, que Salfont arrendara las puertas, que las administrara el gobierno, ó que las tomara el Preste Juan de les Indias, para el tío Rejas era igual, porque, como él decia, «á mí el tanto mas cuanto siempre me le cobran en el registro, y no sé mas que esto.»

Era hombre á quien afeitaba el barbero cada quince dias, y el gobierno un dia sí y otro no. Su cabeza era clásica por delante y romántica por detras; y cuando se trasquilaba el pelo del sinciput, solian dejárselo en escalones como ejército que se defiende en retirada: en lo del occiput no entraba nunca la tigera, de modo que su cogote era un Oñate donde deberian pasearse á su satisfacción los facciosos; verdaderamente mas por desidia que por falta de fuerza para esterminarlos, porque, riámonos de cuentos, habiendo fuerza y voluntad decidida de espulgarlos, no hay fragosidades que valgan.

El pobre tio Simon tenia (con perdon de vds.) un pollino, y ademas una vaquita que con otra que llevaba en aparceria con un primo suyo les hacian á los dos el servicio de la labranza. El pollino casi todos los dias estaba de reten para el paso continuo de partidas sueltas de facciosos y cristinos por los pueblos de la carretera distante media legua de el del tio Simon. El mismo trato recibia el animalito de los unos que de los otros; lo mismo le apaleaban á él los rebeldes que los contra-rebeldes; y estaba tan hecho á la paleografía, que no se le hubiera hecho novedad ser destinado para cabalgadura de D. Miguel de Archavala. Venia á ser un pollino de ejército, cuya manutencion corria de cuenta del tio Simon Rojas, el cual por otra parte no dejaba de concurrir cada seis dias de faena con su carro á otro

pueblo distante tres leguas, donde se construía una fortificación de orden del capitán general, que dentro de algun tiempo habia de servir para los facciosos para tener la gloria de reconquistársela despues á fuerza de sangre y de grados. Tan aburrido estaba ya el pobre pollino de servicios ordinarios y extraordinarios, que (no porque él lo haya dicho, pues en esa parte era propiamente pollino español, sufría las cargas con la mas admirable resignacion y prudencia sin oírsele una palabra suersiva ni incitadora á la desobediencia), se tragaba los disgustos como quien se traga piensos y Cristo con todos; pero se le conocia en el semblante que estaba tan cansado de sufrir cargas que si se hubiera visto en el lugar de Barbés aseguro que no hubiera agradecido nada á Luis Felipe la conmutacion de la pena de muerte en la de trabajos perpétuos.

Quando regresaba á su casa el buen tio Simon, ó bien se encontraba con un planton á la puerta, ó bien con un atento billete en una octavilla de papel con mas barbas que las de su rostro, cuyo contenido decia poco mas ó menos asi «Simon Rejas pagará en este dia por frutos civiles de los años anteriores dejando satisfechas las dietas devengadas, noventa rs.; de no verificarlo sufrirá en breve el rigor de esta comision ejecutiva.—El comisionado de ejecucion.» Y digo que el billete estaria poco mas ó menos en estos términos, porque son copiados á la letra de varias papeletas

originales que tengo á la vista de las que ha pasado en Medina de Rioseco el comisionado ejecutor de la intendencia Juan Braña. De modo que el pobre ciudadano-aldeano Simon no tenia mas rato de placer, igualmente que su mujer la tia Zoila, que cuando recibian carta de alguno de los hijos que tenian en el ejército, uno prisionero de hace medio año con Cabrera, y otro herido en el hospital de Castellon, los cuales solian escribirles cada tres ó cuatro meses diciendo el uno que estaba desnudo y en el amazon, y el otro que habia desecho la única camisa para curarse las heridas.

Con esto el tio Simon vivia constitucionalmente feliz, dedicado los pocos ratos que el sistema le dejaba libres, á sus labores de verano, cuando ocurrió esto de las elecciones. La suerte de mi héroe dió un cambio súbito; como que de simple colono ó arrendatario que era de cuatro malas heredades se convirtió como por encanto en propietario de las mejores tierras; su única vaca se volvió milagrosamente en dos vacas sin haber parido (ni creo que estaba ya la señora para reproducciones ni alumbramientos), y el tio Simon se encontró todo un ELECTOR con arreglo al artículo de la ley que dá derecho electivo por aquello de «el que labra con yunta propia etc.» No paró aqui la felicidad Simoniana (1), sino que á

(1) Este adjetivo mas es derivado de *Simonia* que del tio *Simon*.

los pocos días el propietario de sus tierras, que siempre había sido un tirano para la cobranza de las rentas, se presentó en su casa muy atento y fuera de lo acostumbrado afable y cariñoso. «¿Cómo vá, Simon?—¿Cómo quiere su mercé que vaya, señor? Vamos trampeando asina con nuestros trabajillos: pero hay salú, gracias á Dios. ¿Y su mercé y la señora estan todos buenos?—Buenos, sí. ¿Qué tal este año las tierras?—Señor, por este año no hay queja, á Dios las gracias: no deja de cojerse algun granico. ¿Viene su mercé á apurarme ya por la renta?—No, hombre, no; nada menos que eso: me hago cargo de los tiempos, y así por este año no tengas cuidado hasta allá á mediados de setiembre.—Jesus, señor, Dios se lo pague.—Con que ya sahrás que vamos á tener nuevas córtes en Madrid.—Señor, alguna cosa tengo yo oido de eso. ¿Pero ello será cierto?—Mucha que lo es.—Pos entoncias ¿qué se han hecho las otras que habia?—Las otras las disolvieron, Simon, porque habia en ellas algunos que no eran buenos diputados.—Paéceme, señor, que tós ellos podían ser medianos; á lo menos por acá á los labradores en tal de aliviarnos alguna cosa como nos tenían ofrecido, tiénennos, si cabe, mas cargáos.—De eso se trata, Simon, de nombrar unas cortes que os alivien las cargas. Mas para eso es preciso que vosotros los electores mireis bien á quien dais el voto.—¿Y qué quiere su mercé que hagamos nosotros si no co-

nacemos á naide? Si uno pregunta, unos dicen que son buenos, otros que son malos, de manera que no sabe un hombre á quien creer.

Vaya, pues mira, aqui te traigo una lista de los que debes nombrar: toma, todos estos son buenos.—Cuando su mercé los ha escogido, no serán malos, que su mercé no habia de ir á darnos lo peor.—Como que son los que os han de dar la paz.—¡ Ah señor ! Si su mercé nos lo hiciera bueno!—No lo dudes, Simon; y sinó no tienes mas que leer lo que dice ahí á la cabeza de la papeleta: « *Paz, y alivio en contribuciones.* »—¿ Y con esta papeleta qué tengo yo que hacer?—Esa la llevas el dia 24, el dia de Santa Cristina; ¿ entiendes? el santo de la Reina, hombre: tu la llevas aquel dia á la cabeza de partido, preguntas por la casa de ayuntamiento, subes, allí encontrarás unos señores á una mesa, echas la papeleta en una urna que verás allí, que se llama la urna electoral, y no tienes mas que hacer. Pero ya estaré yo á la vista aquel dia.—Y dígame, Sr. D. Grabiél, aunque perdone; ¿ cómo es que el año pasado no fui yo letor y ogaño lo soy?—Tampoco este año te tocaba serlo, porque no labras con yunta propia; pero eso lo he arreglado con el Gefe Politico y algunos amigos de la diputacion, y á todos mis colonos se os ha puesto como labradores propietarios, para que podais usar del derecho mas noble y mas grande que tiene un español, cual es el nombrar diputa-

dos á Córtes. Pero eso lo hace quien puede; Simon; ahí tienes al tío Felipe y al tío Asensio que labran con dos yuntas y no son electores, porque con esos no podia yo contar para que dieran el voto á los buenos.—Señor, toó va bien con tal de que acuso el dia de mañana por la aquella de ser lector no me echen mas contribucion.—No tengas cuidado, que en ese caso ya se arreglaría con el Intendente que tambien es amigo. Y por ahora toma para refrescar hoy (y le dejó un Toreno) (1).—Dios se lo pague, señor; ¡Jesus María y José! Zoila? Zoila? Sal acá, muger, que se marcha el señor don Gabiel.—Con que á Dios, Simon. Cuidado con estarme allí el miércoles á las diez sin falta.—Piérda su mercé cuidado, señor, y Dios le dé salud.—Vaya su mercé con la Virgen, señor don Gabiel, dijo la tia Zoila, y que nos dé muchos dias de estos.

Admirados quedaron Zoila y Simon de la generosidad de su amo, y aquel medio duro, así tan inusitadamente illovido en la casa, les infundió una alegría difícil de explicar. Su primer pensamiento fue enviársele á uno de los hijos soldados, pero despues reflexionaron que puesto que las cortes que se nombráran iban á dar pronto la paz, era mejor reservarle para tener una franqueta el dia que los dos hijos volviesen á casa

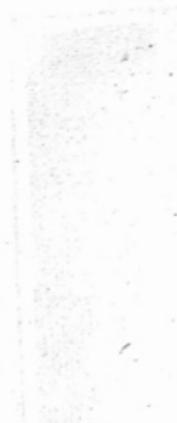
(1) Medio duro resellado.

con la licencia absoluta, cosa que no podía tardar en suceder. «¿Qué te parece, Zoila? Decía el tío Simon á su muger dándole brincos de gozo el corazón. «Si estas cortes antes de ser nombradas encomiendan regalando medios duros á los lectores, ¿qué harán dimpués?» Y dieron cada uno un beso al Torero, y le custodiaron en una cajita de lata que habia sido archivo de un cuarteron de polvo colorado, y ahora constituia el monetario de la tesoreria del ciudadano Simon.

Amaneció el día de Sta. Cristina: la aurora con sus dedos de rosa y la tía Zoila con sus callosas manos recorrieron á un mismo tiempo, aquella su pabellon plateado y ésta la sábana de estopa que la cubria; y el sol y el tío Simon pusieron sus rayos y sus huesos en punta simultáneamente, aumentando aquél las negras sombras de la noche, y sacudiendo este las pulgas de su no nada blanca camisa. Calzóse el elector sus coturnos de cuero ciñéndoselos hermeticamente (1) en derredor de las piernas, como si fuese un Mercurio rústico electoral; vistióse el resto de su inalterable uniforme, calóse el sombrero de cuatro estaciones, guardó la papeleta en la faltriquera izquierda, no sin hacerla diez dobleces, como acostumbraba á hacer con las recetas siempre que iba á la botica, tomó su caducéo que era un ro-

(1) Es decir, con cintas de la misma materia.

ADDITIONAL INFORMATION: 1. SEE LIST OF ADDITIONAL PAGES
PAGE 100





¡ECCE HOMO!

¡Ved aquí todo un elector!

Fr. Ger. Tomo VII. Cap. 464. Pág. 488.

bastó garrote de acbo, proveyóse de un buen zoquete de centeno puro y de una enorme cebolla, que es el alimento ordinario de los electores del país, despidióse de la Zoila, y encaminóse el ciudadano Simon á la cabeza de partido cuatro leguas mortales distante de su pueblo á elegir los representantes de la nacion.

Dejémosle al pobre comer *en paz y andando su centeno* y su cebolla, mientras el ejército nacional come su racion *quieto y en guerra* en Amurrio: dejémosle beber su trago de agua de bruces en un arroyo, *de torrente in via bibet*, que dijo proféticamente con aplicacion al tío Simon Rejas el salmista Rey; dejémos que se limpie el sudor de su frente con la manga de la camisa, que mas ha de sentir despues lo que le hagan sudar los diputados, y considerémosle en el pueblo cabeza de colegio electoral preguntando por una urna que le han dicho que hay en la casa de concejo, donde tiene que meter una papeleta que dice que le han dado, en la cual nombra los diputados que van á dar la paz á la nacion y la licencia *absoluta* á dos hijos que tiene *sirviendo á la Reina*.

En fin ahí lo tienen vds. hermanos míos; ahí tienen vds. al tío Simon á la puerta de la casa de ayuntamiento: ¡ECCE HOMO! ¡VEN AHÍ TUDO UN ELECTOR! ¡Pobre Simon Rejas! Apenas le divisa el D. Gabriel de sus tierras y de la visita domiciliaria, cuando le sale al encuentro y echándosele sobre el hombro, á cuya pesada

insinuacion de confianza se hubiera rendido el fatigado elector sino se apoyara sobre el caducéo, le dice al oido con tono áspero y *feudal*: «Simon, Simon, (1) no es esto lo tratado; yo te dije que estuvieras aqui á las diez en punto y has venido á las diez y media. Simon, por poco no se pierde la mesa por culpa tuya; eres muy bárbaro, Simon; si na me hubiera ocurrido á mi meter papeles dobles, la mesa se hubiera perdido.—Perdone su mercé, señor, que traigo los pies llagados por llegar aina, y así con todo no pude aguantar mas. Y en lo tocante á eso de la mesa, así Dios me salve como yo no tengo culpa ninguna de lo que haiga perdido ni ganáo en ella.—Vamos, anda á votar al instante, y déjame en paz; la culpa tiene quien se sacrifica por hacer la felicidad á quien no sabe agradecerla.»

Iba á romper á andar el ciudadano elector, cuando se vé acometido por otro patriota de estos que se abrasaban en mi capillada 158, el cual enseñándole un bolsillo con la derecha y metiéndole con la izquierda un papel en él de su chaleco, le dice: «paisano, meta vd. ese papel en la urna electoral, que sobre hacer la felicidad de la nacion, vd. tampoco perderá nada.

(1) Esclamacion semejante á la que Cristo hizo á San Pedro cuando le dijo: *Simon, Simon, ecce Satán expetit te ut cribret sicut triticum &c.*

—Simon, le decía el del hombro, haz lo que te tengo dicho, mira que sinó otro año no llevas las tierras.—Señor, le respondía el bueno de Rejas, al del bolsillo; ya bien haría eso que su merced manda, ¿pero no ve lo que dice aquí el amo don Gabriel?—Paisano, le gritaba otro con una bota en una mano, y una candidatura en la otra: eche un trago, que vendrá rendido y acalorado del sol.—Ya que su merced lo tiene tan á mano, echaremos el polvo abajo, señor, que parece que lo dá de buena voluntad.—Simon, que te pierdes; no lo bebas, que trae el veneno en la otra mano.—Si, pero el veneno si es veneno, tráelo en la izquierda, y yo voy á beber de lo que trae en la derecha.—Paisano! paisano! gritaba otro ardiente patriota, que salía desahogado de la casa consistorial: paisano! mire vd. que la cuestión es de vida ó muerte: de su voto de vd. pende la salvacion de la patria ó nuestra ruina; el despotismo ó la libertad; el triunfo de las luces ó la esclavitud: por Dios no proceda vd. á dar un sufragio indiscreto antes de leer esta allocucion; y sinó yo le diré á vd. de memoria para que no se canse en leer: «*ISABEL II CONSTITUCIONAL: CONCLUSION DE LA GUERRA CIVIL; alivio en las contribuciones; manutencion del culto y clero.* Electores, cuando S. M. en uso de las prerogativas de la corona tubo á bien decretar la suspension de los cuerpos colegisladores.....»—Que dice aquel señor, mi amo D. Gabriel?—No le ha-

gas caso, que es un revolucionario.—Cuidado, paisano, que el que le habla á vd. al oído es un pescador-requesonero.

Confundida, atronada, embargada de espasmo como la cabeza de Carramolino cuando entró en el ministerio, estaba la cabeza del tío Simon, al cual ya no se le oía mas palabra sino que «aquello no era para él, y que le dejarán volverse á su lugar.» Al fin á fuerza de instancias se animó á entrar á hacer uso del derecho mas apreciable del ciudadano; mas encontrándose á la entrada con un escribiente, y preguntándole por la urna donde habia de meter su papeleta, le invitó aquel á que tomara otra de las que él tenia allí de mejor letra, y tomándola el ciudadano Simon, la introdujo en la urna electoral, volviéndose á su casa tan sereno con sus anteriores candidaturas, una en la faltriquera de los calzones y otra en el bolsillo del chaleco, muy satisfecho de haber nombrado unos diputados que traerian la paz á la nacion, la licencia absoluta de sus hijos, la casi estinacion de las contribuciones, la felicidad en esta vida y la bienaventuranza en la otra.

Y en las córtes muy inflado
dirá cada diputado:

«Yo soy aqui el resultado
de la pública opinion.»

Y Fr. Gerundio lo oirá,

se reirá,
y dirá:
«Tiene razon,
testigo es el tio Simon.»

Pero en fin, dicen que las córtes son la expresion de la voluntad nacional, mientras los tios Simones eligen los diputados, al mismo tiempo que las tres cuartas partes de las capacidades de la nacion no gozan del derecho electoral; dicen que representan el pais, cuando el mas diestro en la intriga es el que reune mas votos, con que vamos andando. A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Santa Filomena.

Aunque cuando yo era un Gerundito que no valía tres ochavos (la verdad, ahora no sé lo que valdria puesto en venta; puede ser que no me quisieran ni aun de valde), aunque como digo, cuando yo era un Gerundito como un cañamon, me leía mi abuela por las noches un libro de cuya lectura gustaba ella mucho, y llamaban el *Flos Sanctorum*, no tengo presente haberla oido leer la vida de *Santa Filomena*, ni despues había oido hablar de esta Santa, ni tenia noticia de mas *Filomena*, que el pajarito que llaman asi los poetas, y nosotros los hombres prosáicos llamamos *ruiñeñor*; cuyo dulce, patético y armonioso canto dice el francés *Denne-Baron* que significa un llanto de dolor por la muerte que el señor ruiñeñor dió á un hijo suyo, llamado *Itilo*, equivocadamente creyendo que era su marido (esto se entiende de cuando el *ruiñeñor* era una muger que se llamaba *Filomena* ó *Filomela*, *Metamorféas* de

poetas, que con la peana del alma, como dicen en mi tierra, convierten lo que se les antoja en lo que les dá el gusto). Y en eso de vendimiar al hijo creyendo que era el marido, no dejaba de descubrir la hermana ruiseñora tal cual intencion conyugal. Eso es para que los maridos no se anden con cuidado con sus *Filomenas*. He aquí una de las ventajas que tiene el ser, en vez de ruiseñor conyugal, tórtolo solitario como Fray Gerundio.

Pero volviendo á Santa Filomena, no sabia una palabra de que fuese la santa patrona de los facciosos, hasta ahora que me lo ha revelado un hecho reciente, de cuya autenticidad tiene mi reverencia datos semi-oficiales. Y es el caso que estando la santa muy quieta y muy tranquila en Toledo (es decir, la santa estaba y estará en el cielo; en Toledo no estaba mas que su imagen) llegó un esclaustrado, é imitando la conducta del famoso Teréo con la otra Filomena que no era santa, sino hija de Pandion, rey de Atenas, arranca con ella, y si se la habia de llevar á Tracia, comé el otro danzante, se la llevó á Talatera que estaba mas á mano. Súpolo el hermano Aristizabal, y despachando espías en pos del esclaustrado raptor, ha descubierto que no solo abusan los facciosos de la pobre santa haciéndola la abogada y patrona de sus atrocidades, sino que le han dedicado fiestas públicas, acuñado medallas con su nombre, y creado una

cofradía bajo el título de *Santa Filomena, vengadora de la impiedad*. Veinte y tres de estos cofrades han sido descubiertos y mandados prender, y se espera el resultado de las declaraciones de estos devotos.

¡Pobrecita santa! En buenas manos has ido á caer. Cuando Pahllos y comparsa cojen las Filomenas de la Mancha, y se las llevan á los montes, y hacen con ellas lo que cuenta la historia que hizo el lúbrico rey Teréo con la otra Filomena en el bosque de tejos y cipreses de la costa de Tracia, ¡qué obsequio tan religioso y tan sagrado te hacen, santa mia! Cuando clavan el puñal en el corazón del inocente párvulo como hacía alarde Teréo de haberle clavado en el del inocente Itilo, ¡qué holocausto tan grato te ofrecen, santa de mi vida!

Es á cuanto puede llegar, no el fanatismo, sino el refinamiento de la impiedad; á invocar los santos por patronos ó alcahuetes de sus fieras y liviandades. Mi Paternidad espera que las autoridades de aquella provincia sabrán castigar dignamente el mas horrible desacato que puede hacerse á la religion divina.

